

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N°

057-2017/SBN

San Isidro, 26 de julio de 2017

VISTO:

El Informe N° 0016-2017/SBN-OPP de fecha 26 de julio de 2017, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que sustenta la propuesta del “Plan Estratégico Institucional 2017-2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 34 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, señala que todo Organismo Público se sujeta a la supervisión y fiscalización de su Sector para verificar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, mediante los instrumentos previstos en las normas de la materia, y que todo organismo público debe contar con un Plan Estratégico Institucional;

Que, con el Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN, como ente rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, del artículo 7 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, se desprende que el Titular de la Entidad es el responsable de lograr que los Objetivos y las Metas establecidas en el Presupuesto Institucional se reflejen en las Funciones, Programas, Subprogramas, Actividades y Proyectos a su cargo; así como, concordar el Plan Operativo Institucional (POI) y su Presupuesto Institucional con su Plan Estratégico institucional;

Que, con la Resolución N° 097-2016/SBN del 13 de diciembre de 2016, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, sobre la base de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 107-2014 y 042-2016-CEPLAN/PCD;

Que, posteriormente, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, emitió la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, denominada: “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, la que ha establecido lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua; y a la vez, ha dejado sin efecto la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 107-2014 y 042-2016-CEPLAN/PCD;



Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, ha validado la propuesta de “Plan Estratégico Institucional 2017-2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, conforme se desprende del Acta N° 01 - 2017, de la cesión efectuada el 20 de julio de 2017;

Que, en el marco del literal a) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizó coordinaciones con el CEPLAN, a fin de contar con su opinión respecto a la propuesta del “Plan Estratégico Institucional 2017-2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, elaborado en el marco de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD;

Que, con el Informe Técnico N° 38-2017-CEPLAN/DNCP-GPI, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN concluye que el “Plan Estratégico Institucional 2017-2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, cumple con lo establecido en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD;

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el “Plan Estratégico Institucional 2017-2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, para su aprobación, expresando que la propuesta está alineada a tres objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 2016-2021; y respecto al Plan aprobado se han fusionado los objetivos estratégicos 3 y 4, correspondiendo al objetivo estratégico 3 “Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad”. Asimismo, conforme a la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, se agregó el objetivo estratégico institucional 4 “Mejorar la Gestión Institucional para brindar un buen servicio a la ciudadanía” y el objetivo estratégico 5 “Promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la SBN”;

Que, el “Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, constituye un instrumento de Gestión Institucional cuyo contenido se enmarca en el documento actualizado del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021 del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Política de Gestión de Gobierno Nacional y Sectorial; y, los lineamientos de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD. De esta forma, el cumplimiento de las metas y de los objetivos del PEI en referencia, contribuyen con el cumplimiento de las metas y objetivos del PESEM 2016-2021 del Sector Vivienda;

Que, en ese orden de ideas es necesario emitir el acto resolutivo a través del cual se apruebe el “Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, y se deje sin efecto el “Plan Estratégico Institucional 2017-2019, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, aprobado por la Resolución N° 097-2016/SBN;

Con el visto del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

De conformidad con el artículo 7 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD; en uso de las facultades dispuestas en los literales r) y s) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA; y, conforme a lo propuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;



**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 057-2017/SBN



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el “Plan Estratégico Institucional 2017-2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución N° 097-2016/SBN.

Artículo 3.- Disponer que los Órganos y Unidades Orgánicas de la SBN; son responsables de la ejecución de las Metas e Indicadores contenidos en la modificación del Plan aprobado en el artículo 1 de la presente resolución, dentro del ámbito de sus competencias funcionales.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, realice el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 Modificado de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, siguiendo las disposiciones contenidas en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, denominada: “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD.

Artículo 5.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal institucional (www.sbn.gob.pe) y en el intranet de la entidad.

Regístrese y comuníquese.



JOSE LUIS PAIRAZAMAN TORRES
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN

Bienes del Estado para el desarrollo del país

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019 MODIFICADO



SAN ISIDRO, JULIO 2017

JOSÉ LUIS PARAIZAMÁN TORRES

SUPERINTENDENTE NACIONAL DE BIENES ESTATALES

EDGAR DELGADO ORTEGA

SECRETARIO GENERAL

PAUL ALEX LLAMOJA CABANILLAS

JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



En nuestros
25
Años

RENOVAMOS
NUESTRO COMPROMISO
CON UNA NUEVA IMAGEN

INTRODUCCIÓN

Como parte de los procesos de cambios de la Administración Pública y en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que establece como el primer pilar de la gestión pública orientada a resultados, a las políticas públicas, los planes estratégicos y operativos, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, emitió la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 2 de mayo de 2017, la que ha generado la modificación del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por Resolución N° 097-2016/SBN.

En tal contexto, el PEI 2017 – 2019 Modificado, está considerando el marco normativo del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, la normativa del Sistema Nacional de Bienes Estatales y demás normativa de los Sistemas Administrativos del Estado, con la participación de los órganos y unidades orgánicas conformantes de la SBN.

El presente PEI 2017-2019 Modificado establece cinco objetivos estratégicos, que la SBN está priorizando para mejorar y dimensionar su labor como Ente Rector, basado en el desarrollo de la gestión y uso adecuado de los bienes inmuebles del Estado, el fortalecimiento del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), la promoción de un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE), la mejora de la Gestión Institucional; así como, promover la implementación de acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Es preciso destacar que, lo antes mencionado está alineado y/o articulado a los objetivos estratégicos establecidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; siendo la base fundamental, sobre la que se ha diseñado la Política, Lineamientos, Misión, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales, Indicadores, Metas Anuales y la Ruta Estratégica.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto



ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCIÓN	3
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	5
II. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	5
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	6
IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	7
V. RUTA ESTRATÉGICA.....	9
VI. ANEXOS.....	10
Anexo B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES	10
Anexo B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	11
Anexo: GLOSARIO DE TÉRMINOS	16



I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Promover y priorizar la defensa e inmatriculación de terrenos estatales para su entrega a los proyectos de inversión pública e inversión privada, impulsando el desarrollo del país.

Lineamientos

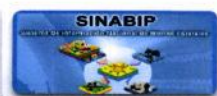
1. Priorizar la Inmatriculación masiva de predios estatales.
2. Desarrollar e implementar los Sistemas de Información, tanto para la operatividad del SNBE como de la Institución, con una plataforma tecnológica innovadora.
3. Ejercer la defensa integral de la propiedad predial estatal.
4. Ampliar la entrega de predios estatales para la inversión pública y privada.
5. Incrementar la cobertura de la supervisión de la gestión de las entidades del SNBE.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

Normar, gestionar, defender y supervisar los bienes estatales en beneficio de las entidades públicas, privadas y ciudadanía, de manera transparente y con enfoque territorial.



III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



OEI.01 Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) a favor de los usuarios.



OEI.02 Garantizar un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.



OEI.03 Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad.



OEI.04 Mejorar la Gestión Institucional para brindar un buen servicio a la ciudadanía.



OEI.05 Promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la SBN.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Meta		
		2017	2018	2019
OEI.01 Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) a favor de los usuarios.	Porcentaje de bienes inmuebles registrados adecuadamente en el SINABIP.	40%	50%	60%
OEI.02 Garantizar un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.	Número de normas de aprobación externa.	2	2	2
OEI.03 Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad.	Porcentaje de bienes inmuebles gestionados con actos aprobados.	59%	59%	60%
OEI.04 Mejorar la Gestión Institucional para brindar un buen servicio a la ciudadanía.	Tasa de Insatisfacción sobre la gestión operativa de la SBN (base: 10 000 atenciones anuales).	31	28	25
OEI.05 Promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la SBN.	Número de instrumentos de gestión aprobados	3	3	2



IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Meta		
		2017	2018	2019
AEI.01.01 Catastro de Bienes Inmuebles sistematizado, actualizado y validado en beneficio de los usuarios.	Número de bienes inmuebles nuevos registrados en el SINABIP.	10,000	10,000	10,000
	Número de bienes inmuebles actualizados en el SINABIP.	8,000	8,000	8,000
AEI.01.02 Información de los Bienes Muebles consolidada para las Entidades Públicas.	Porcentaje de entidades que remiten sus inventarios.	50%	60%	70%
AEI.02.01 Propuesta normativa del SNBE integral y coherente en beneficio de la sociedad.	Número de normas aprobadas.	8	8	8
AEI.02.02 Opinión rectora fundamentada del SNBE en beneficio de la sociedad.	Número de Informes con opinión rectora fundamentada.	67	70	70
AEI.03.01 Bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad.	Porcentaje de bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles.	47%	48%	49%
AEI.03.02 Información de Bienes Inmuebles con potencialidad de manera oportuna a favor de la sociedad.	Porcentaje de bienes inmuebles con estudio de potencialidad que son incorporados al Portafolio Inmobiliario.	50%	51%	52%
AEI.03.03 Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad.	Porcentaje de bienes inmuebles saneados.	90%	91%	92%
AEI.03.04 Supervisión permanente de bienes inmuebles utilizados por las entidades del SNBE	Porcentaje de bienes inmuebles utilizados adecuadamente.	80%	80%	81%
AEI.03.05 Defensa jurídica integral en favor del Estado.	Número de bienes inmuebles recuperados extrajudicial y judicialmente.	60	75	75
	Número de denuncias penales iniciadas.	25	25	25



AEI.03.06 Desarrollo de capacidades permanente de los servidores de las entidades que conforman el SNBE.	Número de servidores certificados en gestión de bienes estatales.	155	180	180
AEI.04.01 Implementar el Servicio Civil meritocrático.	Número de productos aprobados por la Comisión de Tránsito.	1	2	2
AEI.04.02 Posicionar la imagen institucional de la SBN.	Número de campañas publicitarias efectuadas.	2	3	3
	Número convenios de cooperación interinstitucional suscritos.	15	16	17
	Número de memorias publicadas que dan a conocer el valor de la SBN.	1	1	1
AEI.04.03 Implementar el Sistema de Información para la operatividad institucional del SNBE	Porcentaje de implementación del Sistema de Información Geográfica.	5%	40%	70%
	Número de sistemas de información y proyectos de TI integrados en la plataforma tecnológica de la SBN.	5	5	3
AEI.04.04 Implementar la Gestión por Procesos en el marco de PNMGP	Número de productos en gestión por procesos aprobados por la Alta Dirección.	2	2	2
AEI.05.01 Plan de Continuidad Operativa adecuado para la SBN.	Número acciones del Plan de Continuidad Operativa implementadas.	1	2	2



V. RUTA ESTRATÉGICA

RUTA ESTRATÉGICA DEL PEI 2017-2019 MODIFICADO DE LA SBN

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ÓRGANOS Y UNIDADES ORGANICAS PARTICIPANTES	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	ÓRGANO Y UNIDADES ORGANICAS PARTICIPANTES
1	OEI.03 Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad.	DGPE-SDAPE-SDDI	AEI.03.03 Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad	SDAPE
			AEI.03.05 Defensa jurídica integral en favor del Estado	PP
			AEI.03.02 Información de bienes inmuebles con potencialidad de manera oportuna favor de la sociedad	SDDI
			AEI.03.01 Bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad	SDAPE- SDDI
			AEI.03.04 Supervisión permanente de bienes inmuebles utilizados por las entidades del SNB	SDS
2	OEI.01 Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) a favor de los usuarios.	DNR-SDRC	AEI.03.06 Desarrollo de capacidades permanente de los servidores de las entidades que conforman el SNBE	SDNC
			AEI.01.01 Catastro de Bienes Inmuebles sistematizado, actualizado y validado en beneficio de los usuarios	DNR - SDRC
			AEI.01.02 Información de los bienes muebles consolidada para las Entidades Públicas	DNR - SDRC
3	OEI.02 Garantizar un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.	DNR - SDNC	AEI.02.01 Propuesta normativa del SNBE integral y coherente en beneficio de la sociedad	DNR - SDNC
			AEI.02.02 Opinión rectora fundamentada del SNBE en beneficio de la sociedad	DNR - SDNC
			AEI.04.03 Implementar el Sistema de Información para la operatividad institucional del SNBE	OAF - TI
4	OEI.04 Mejorar la gestión institucional para brindar un buen servicio a la ciudadanía.	SG - UTD	AEI.04.04 Implementar la Gestión por Procesos en el marco de PNMGP	OPP
			AEI.04.02 Posicionar la imagen institucional de la SBN	SG - DNR-DGPE- OAF-OPP
			AEI.04.01 Implementar el Servicio Civil meritocrático	OAF- SAPE - OPP
5	OEI.05 Promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la SBN.	OPP	AEI.05.01 Plan de continuidad operativa establecido en la SBN.	OPP



VI. ANEXOS

ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Misión Institucional: Normar, gestionar, defender y supervisar los bienes estatales en beneficio de las entidades públicas, privadas y ciudadanía, de manera transparente y con enfoque territorial.									
Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de relación causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OES.1	Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales.	Nivel de planificación urbana.	AES 1.1	Formulación y difusión de políticas, normas, planes y programas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y la gestión del riesgo de desastres.	Gobiernos sub nacionales capacitados en políticas, normas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y riesgo de desastres	OEI.05	Promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la SBN	Número de instrumentos de gestión aprobados.	La implementación de las acciones de gestión de riesgos de desastres contribuye a la continuidad operativa de la SBN, alineada a las políticas del Sector.
		Porcentaje de inversión pública Nacional en Desarrollo Urbano.	AES 1.6	Gestión de los bienes inmuebles del Estado.	Predios incorporados al Portafolio de bienes inmuebles.	OEI.03	Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad.	Porcentaje de bienes inmuebles gestionados con actos aprobados.	A través del desarrollo de una gestión eficiente de los bienes inmuebles del Estado, se contribuye a mejorar el ordenamiento de los centros poblados y rurales.
			AES 1.7	Certificación de profesionales para la administración de los bienes inmuebles del Estado a los tres niveles de Gobierno.	Predios entregados del Portafolio de bienes inmuebles. N° profesionales certificados.				
OES.3	Disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana.	Nivel de informalidad predial urbana 31.12.2004	AES 3.3	Recuperación de predios del Estado.	Predios recuperados.	OEI.03	Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad.	Porcentaje de bienes inmuebles gestionados con actos aprobados.	La gestión eficiente de los bienes inmuebles estatales, permite disminuir la informalidad de la propiedad predial.
		Nivel de informalidad predial urbana entre el 01.10.2005 al 24.11.2010.	AES 3.4	Registro de predios estatales en el SINABIP.	N° de predios registrados en el SINABIP.	OEI.01	Fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) a favor de los usuarios.	Porcentaje de bienes inmuebles registrados adecuadamente en el SINABIP.	El fortalecimiento del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales y un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales, permite disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana.
OES.7	Mejorar la capacidad de gestión de las Instituciones del Sector.	Nivel de quejas, denuncias y reclamos sobre las entidades del sector.	AES 7.1	Desarrollo y difusión del marco normativo y de gestión del Sistema Nacional de Bienes Estatales.	Gobiernos locales capacitados en gestión de Bienes Estatales.	OEI.04	Mejorar la gestión institucional para brindar un buen servicio a la ciudadanía.	Tasa de Insatisfacción sobre la gestión operativa de la SBN (base: 10 000 atenciones anuales).	La eficiente Gestión Institucional permitirá mejorar la capacidad de gestión del Sector y coadyuva a una adecuada implementación de acciones para incrementar la satisfacción de los usuarios.
					Normas aprobadas.	OEI.02	Garantizar un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad.	Número de normas de aprobación externa.	



ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OEI / AEI		Descripción del Indicador			Línea Base del Indicador		Valor Proyectado		Metas en el período			Fuente de Datos	UO responsable de medición
Código	Descripción	Nombre	Fórmula	Unidad de medida	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019		
OEI.01	Fortalecer el Sistema de Información de Bienes Estatales (SINABIP) a favor de los usuarios	Porcentaje de bienes inmuebles registrados adecuadamente en el SINABIP	$\frac{\text{Número de bienes inmuebles nuevos adecuados} + \text{bienes inmuebles actualizados}}{\text{Total de bienes inmuebles nuevos} + \text{bienes inmuebles actualizados}} \times 100$	Bienes Inmuebles	35%	2014	35%	2015	40%	50%	60%	SINABIP - SBN	DNR-SDRC
Acciones Estratégicas del OEI.01													
AEI.01.01	Catastro de Bienes Inmuebles sistematizado, actualizado y validado en beneficio de los usuarios	Número de bienes inmuebles nuevos registrados en el SINABIP	Número de registros nuevos generados en el SINABIP	Registros	4,274	2015	9,077	2016	10,000	10,000	10,000	SINABIP - SBN	DNR-SDRC
	Información de los bienes muebles consolidada para las Entidades Públicas	Número de bienes inmuebles actualizados en el SINABIP	Número de registros actualizados en el SINABIP	Registro	4,680	2015	9,628	2016	8,000	8,000	8,000	SINABIP - SBN	DNR-SDRC
02		Porcentaje de entidades que remiten sus inventarios	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de entidades que remiten sus inventarios}}{\text{003}} \times 100$	Inventario	45.43%	2014	42.29%	2015	50%	60%	70%	SINABIP - Módulo de bienes muebles SBN	DNR-SDRC



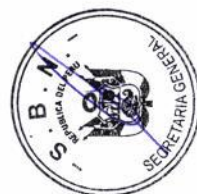
Garantizar un apropiado marco jurídico del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) en beneficio de la sociedad	Número de normas de aprobación externa	Número de normas aprobadas externamente	Norma	3	2014	2	2015	2	2	2	Normas publicadas en el Diario Oficial "El Peruano"	DNR - SDNC	
Acciones Estratégicas del OEI.02													
AEI.02.01	Propuesta normativa del SNBE integral y coherente en beneficio de la sociedad	Número de normas aprobadas	Norma	5	2014	8	2015	8	8	8	Normas publicadas en el Diario Oficial "El Peruano"	DNR - SDNC	
AEI.02.02	Opinión rectora fundamentada del SNBE en beneficio de la sociedad	Número de informes con opinión rectora fundamentada	Informe	108	2014	58	2015	67	70	70	Reporte de Informes con Opinión Rectora - SBN	DNR - SDNC	
OEI.03	Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad	Porcentaje de bienes inmuebles gestionados con actos aprobados	Actos gestionados	57%	2014	67%	2015	59%	59%	60%	Sistema integrado documentario (SID) - SBN	DGPE-SDAPE-SDDI	
Acciones Estratégicas del OEI.03													
AEI.03.01	Bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad	Porcentaje de bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles	Número de bienes inmuebles entregados / Número de bienes inmuebles disponibles *100	Bienes Inmuebles	46%	2014	65%	2015	47%	48%	49%	Sistema integrado documentario (SID) - SBN	SDAPE-SDDI
AEI.03.02	Información de bienes inmuebles con potencialidad de manera oportuna favor de la sociedad	Porcentaje de bienes inmuebles con estudio de potencialidad que son incorporados al Portafolio Inmobiliario	Número de bienes inmuebles incorporados al Portafolio Inmobiliario / Número total de bienes inmuebles evaluados *100	Bienes Inmuebles	53%	2014	43%	2015	50%	51%	52%	Reporte de bienes inmuebles con potencialidad - SBN	SDDI



AEI.03.03	Bienes inmuebles saneados para promover inversión pública y privada en favor de la sociedad	Porcentaje de bienes inmuebles estatales saneados.	Número de bienes inmuebles saneados / Número de bienes inmuebles evaluados*100	Bienes Inmuebles	89%	2014	89%	2015	90%	91%	92%	Sistema integrado documentario (SID) - SBN	SDAPE
AEI.03.04	Supervisión permanente de bienes inmuebles utilizados por las entidades del SNBE	Porcentaje de bienes inmuebles utilizados adecuadamente.	Número de bienes inmuebles supervisados / Número de bienes inmuebles bajo competencia de la SBN * 100	Número de inventarios supervisados / Número de inventarios de las entidades del SNBE * 100	82%	2015	78%	2016	80%	80%	81%	Reporte de Supervisión - SBN	SDS
AEI.03.05	Defensa jurídica integral en favor del Estado	Número de bienes inmuebles recuperados extrajudicial y judicialmente.	Número de bienes inmuebles recuperados	Bienes inmuebles recuperados	44	2015	52	2016	60	75	45%	Reporte de actas de Entrega - Recepción del Bien Inmueble SBN	PP
AEI.03.06	Desarrollo de capacidades permanente de los servidores de las entidades que conforman el SNBE	Número de denuncias penales iniciadas.	Número de denuncias penales iniciada, lo cual contempla todo un proceso de preparación	Denuncias penales	17	2016	17	2016	25	25	25	Informe POI de Procuraduría Pública	PP
OEI.04	Mejorar la gestión institucional para brindar un buen servicio a la ciudadanía	Número de servidores certificados en gestión de bienes estatales	Conteo de códigos de certificación generados a favor de servidores	Certificación	0	2015	80	2016	155	180	180	Base de datos del sistema de certificación de la SBN	SDNC
		Tasa de Insatisfacción sobre la gestión operativa de la SBN (base: 10 000 atenciones anuales)	(N° de quejas + N° de denuncias + N° de reclamos / N° consultas a las áreas de línea) * 10 000	Consulta	32	2014	32	2015	31	28	25	Reporte de quejas y reclamos.	SG - UTD
Acciones Estratégicas del OEI.04													
AEI.04.01	Implementar el Servicio Civil meritocrático	Número de productos aprobados por la Comisión de Tránsito	Número de productos aprobados	Producto aprobado	1	2015	2	2016	1	2	2	Acta de la Comisión de tránsito por la culminación de productos	OAF-SAPE - OPP



AEI.04.02	Posicionar la imagen institucional de la SBN	Número de campañas publicitarias efectuadas	Número de campañas publicitarias	Campaña publicitaria	0	2015	0	2016	2	3	3	Informe POI de SG	SG
		Número de convenios de cooperación interinstitucional suscritos	Número de convenios de cooperación interinstitucional nuevos, y adendas suscritas	Convenio o adenda	23	2015	12	2016	15	16	17	Página Web SBN - Normatividad	DNR-DGPE-OAF
		Número de memorias publicadas que dan a conocer el valor de la SBN	Número de memorias elaboradas y publicadas	Memoria anual	0	2014	1	2015	1	1	1	Portal Web Institucional	SG(comunicaciones)-OPP
AEI.04.03	Implementar el Sistema de Información para la operatividad institucional del SNBE	Porcentaje de implementación del Sistema de Información Geográfica	(N° de etapas concluidas / N° de etapas totales)*100	Etapas concluidas	0	2015	0	2016	5%	40%	70%	Informe POI de Tecnologías de la Información	OAF - TI
		Número de sistemas de información y proyectos de TI integrados en la plataforma tecnológica de la SBN	Número de sistemas y proyectos	Sistema y proyecto	2	2014	4	2015	5	5	3	Informe POI de Tecnologías de la Información	OAF - TI
AEI.04.04	Implementar la Gestión por Procesos en el marco de PNMGP	Número de productos en gestión por procesos aprobados por la Alta Dirección	Número de productos en gestión por procesos.	Producto en gestión por procesos aprobados	0	2015	0	2016	2	2	2	Órganos y unidades orgánicas de la SBN.	OPP
OEI.05	Promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la SBN	Número de instrumentos de gestión aprobados	Número de instrumentos de gestión aprobados	Instrumento de gestión aprobado	1	2015	1	2016	3	3	2	Resolución o instrumento normativo o de gestión	OPP
Acciones Estratégicas del OEI.05													



AEI.05.01	Plan de continuidad operativa adecuado para la SBN	Número acciones del Plan de Continuidad Operativa implementadas.	Acciones del Plan de Continuidad Operativa implementadas.	Acción implementada	0	2015	0	2016	1	2	2	Informe de pruebas y actualizaciones del plan de continuidad operativa	OPP
-----------	--	--	---	---------------------	---	------	---	------	---	---	---	--	-----

DGPE: Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal
 DNR: Dirección de Normas y Registro
 OAF: Oficina de Administración y Finanzas
 OPP: Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 SAPE: Sistema Administrativo de Personal
 SDAPE: Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal
 SDDI: Subdirección de Desarrollo Inmobiliario
 SDNC: Subdirección de Normas y Capacitación
 SDS: Subdirección de Supervisión
 SG: Secretaría General
 TI: Tecnologías de la Información
 UTD: Unidad de Trámite Documentario



ANEXO: GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actos de administración

Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, los gobiernos regionales que han asumido las competencias y las demás entidades públicas; ordenan el uso y aprovechamiento de los bienes estatales.

Actos de disposición

Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, los gobiernos regionales que han asumido las competencias y las demás entidades públicas: aprueban acciones que implican desplazamiento del dominio de los bienes estatales.

Actos de adquisición

Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, los gobiernos regionales que han asumido las competencias y las demás entidades públicas; incorporan a su patrimonio bienes estatales.

Acto de registro

Es el acto por el cual se incorpora un bien estatal en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP, a mérito de los títulos que corresponden a la naturaleza de los actos que se generen.

Acto de supervisión

Es el acto que desarrolla el ente rector sobre los bienes estatales y sobre los actos que recaen sobre éstos, asimismo, respecto del cumplimiento del debido procedimiento que ejecuten las entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales.

PNMPG

Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública



[Handwritten signature]

